

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CORPORACION LABORAL EDUCATIVA BASICA
DE ESPECIALIZACION REGIONAL
"C L E B E R"
NIT: 900157978-7
SIMITÍ-BOLIVAR

Bogotá, Abril 25 de 2018

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Ciudad

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA:

1. Que la CORPORACION LABORAL EDUCATIVA BASICA DE ESPECIALIZACION REGIONAL CLEBER identificada Nit. 900157978-7, es una entidad sin ánimo lucro, sometida a vigilancia de la Alcaldía de Simiti Bolívar e inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica Cesar el día 15 de Junio de 2007 bajo el número S0501339 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

2. Que la contabilidad de la CORPORACION LABORAL EDUCATIVA BASICA DE ESPECIALIZACION REGIONAL CLEBER es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; los libros se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la asociación.

3. Que durante el año gravable 2018 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 EJ.

4. De igual manera certificamos:

a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

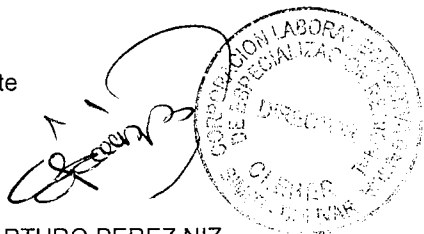
b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario actividad 10 (promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas, dicha es de interés general y de acceso a la comunidad tal como lo describe el artículo 4. de los presentes estatutos, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

5. La declaración de renta y complementario del año gravable 2017 fue presentada

Esta certificación se expide a los 25 días del mes de abril de 2018 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente

A circular stamp of the Corporation Laboral Educativa Basica de Especialización Regional Cleber, Simití-Bolívar. The stamp contains the text: 'CORPORACION LABORAL EDUCATIVA BASICA DE ESPECIALIZACION REGIONAL CLEBER', 'SIMITI-BOLIVAR', and 'DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES'. A handwritten signature is written over the stamp.

LIBARDO ARTURO PEREZ NIZ
Representante Legal
CORPORACION LABORAL EDUCATIVA BASICA DE ESPECIALIZACION REGIONAL CLEBER

Revisor Fiscal
CORPORACION LABORAL EDUCATIVA BASICA DE ESPECIALIZACION REGIONAL CLEBER